



MODELO DE UTILIDAD
=====

114854

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

S o b r e :

"PERCHERO EXTENSIBLE PERFECCIONADO"

Solicitante: D. Alfredo y D. Ignacio BERROJALBIZ MENDICUTE,
de nacionalidad española respectivamente, con
domicilio en Callebarría 24, DURANGO (Vizcaya).-



114854

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de un modelo de utilidad según la legislación vigente, que como el enunciado indica trata de un perchero extensible perfeccionado.

Debido a los numerosos inconvenientes que presentan las diversas formas de percheros existentes en el mercado dado su fragilidad, espacio ocupado y elevado costo, la actual innovación que nos proporciona el perchero extensible perfeccionado es de una indudable utilidad dadas las ventajas que se obtienen tanto por su diseño especial debido a su sistema articulado, como por su constitución sólida y resistente.

Esencialmente el perchero extensible está formado por un número indeterminado de placas rectangulares de plástico biseladas en su parte exterior las cuales llevan practicado un hueco en su parte trasera para alojar unas pletinas de hierro con objeto de darles una mayor consistencia, al aumentar el número de éstas placas obtendremos percheros de diferente tamaño.

Estas placas rectangulares de plástico están dispuestas de forma que se obtienen sistemas de rectas paralelas o no que se cruzan en un plano y siendo los puntos de intersección de estas placas los puntos de articulación del conjunto que se obtiene con los dos sistemas de paralelas.

Debido a las articulaciones, el conjunto puede ser extendido o plegado obteniéndose así diversas separaciones en longitud o altura entre los puntos de intersección de las placas las cuales pueden o no permanecer paralelas en cada sistema de rectas.

114854



74 JUN

Enclavados en los puntos de intersección de las placas van unos colgadores de plástico cuya alma es un tornillo que al enroscar en los orificios que las pletinas tienen practicados, hace de eje de articulación.

5.- Con objeto de evitar los roces entre las placas rectangulares al abrir o cerrar el perchero, se dispone de unas arandelas colocadas en los puntos giratorios y entre dos placas adyacentes.

10.- El conjunto varia al ser articulado por su configuración externa, al no estar completamente plegado siempre adoptará una forma poligonal irregular.

Los colgadores que van situados en los puntos de intersección de las placas rectangulares, tienen una forma de seta como base troncoconica.

15.- Tanto los colgadores como las placas rectangulares, son de materia plástico o similar de diversos colores combinados como motivo decorativo y estético.

20.- Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio solicitado en los dibujos adjuntos complementarios de la presente exposición se representa una forma práctica para su realización industrial que se incluye a título informativo y por consiguiente sin caracter exhaustivo.

25.- La figura 1 representa una sección en planta del perchero extendido;

La figura 2 es una vista en perspectiva del perchero extensible perfeccionado;

La figura 3 representa un perfil de un colgador;

La figura 4 es un detalle de un colgador desarmado;

30.- La figura 5 muestra diferentes formas de acoplamiento

114854



de las placas rectangulares para conseguir diferentes modelos de percheros.

Según los dibujos las placas rectangulares 1 interiores se cruzan entre sí según el punto 8 siendo estas de doble longitud de las exteriores 2 con las cuales también se interceptan en los puntos 10 y estas entre sí, en los puntos 9.

Estas placas rectangulares son de plástico y están biseladas en su parte exterior y llevan practicado un hueco en su parte trasera para alojar unas pletinas de hierro con objeto de darles una mayor consistencia y presentan unos orificios coincidentes con todos los puntos de intersección; orificios que están roscados en la pletina metálica para que los tornillos 6 de igual paso de rosca que la de los orificios puedan ser introducidos en ellos manteniéndose fijos los colgadores 3 al ser estos apretados, pero permitiendo la articulación del conjunto de placas rectangulares.

Entre cada dos placas rectangulares adyacentes y concéntrico con los orificios coincidentes se dispone de una arandela 12 con objeto de evitar los roces entre ellas al abrir o cerrar el perchero.

Los colgadores están constituidos por varias piezas la cabeza del colgador está formada por botón-cazoleta 7 y una pieza troncoconica 4 cuya base mayor presenta un saliente anular 4' que proporciona la configuración necesaria del colgador. De la base menor de la pieza troncoconica 4 emerge un esparrago roscado 6 solidario con ella.

Un casquillo libre 5 también de plástico y con forma troncoconica, se introduce en el tornillo de forma que su base menor quede en contacto con la base inferior de 4 coincidiendo con el perímetro de ambas por tener igual superficie. El cas-

114854



quillo libre 5 refuerza considerablemente el esparrago 6 que va roscado en las pletinas ya que este trabaja a flexión.

5.- La sujeción del perchero se lleva a cabo mediante elementos convenientes que se introducen por los taladros practicados en los extremos de las placas y pletinas y destinadas a tal fin.

10.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento así como una forma práctica para su realización industrial solo cabe añadir que en el conjunto y partes constitutivas del mismo es posible introducir cambios de forma, materia, color disposición de las placas rectangulares en cuanto tales alteraciones no desvirtuen la esencialidad del mismo.

15.- El solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud al amparo del Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

N O T A

20.- El Modelo de Utilidad que se solicita por veinte años para España, de acuerdo con la vigente Legislación deberá recaer sobre: "PERCHERO EXTENSIBLE PERFECCIONADO", según las características esenciales de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

25.- 1.- Percheró extensible perfeccionado, que se caracteriza por estar constituido por un conjunto de placas rectangulares de plástico baseladas en su parte exterior las cuales llevan practicado un hueco en su parte trasera para alojar unas pletinas de hierro con objeto de darles una mayor consistencia y cuyas placas estan distribuidas en sistemas de rectas paralelas o no cruzandose en un mismo plano las placas de diferentes sistemas y coincidiendo con los puntos de intersección los ejes

30.-

114854



del conjunto articulado obtenido por los sistemas. Ejes que son los tornillos de los colgadores de plástico que van roscados en los taladros que a tal fin llevan las pletinas metálicas.

2ª.- Perchero extensible perfeccionado, según reivindicación anterior y caracterizada porque entre cada dos de las placas citadas en la reivindicación precedente y adyacentes ambas, se dispone de una arandela concéntrica con los orificios coincidentes que son atravesados por el esparrago roscado del colgador.

3ª.- " PERCHERO EXTENSIBLE PERFECCIONADO".

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara acompañada de dibujos.

Madrid, 14 JUL. 1965

D. ALFREDO BERROJALBIZ MENDICUTE

D. IGNACIO BERROJALBIZ MENDICUTE

P=P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P. P.



14 JUL

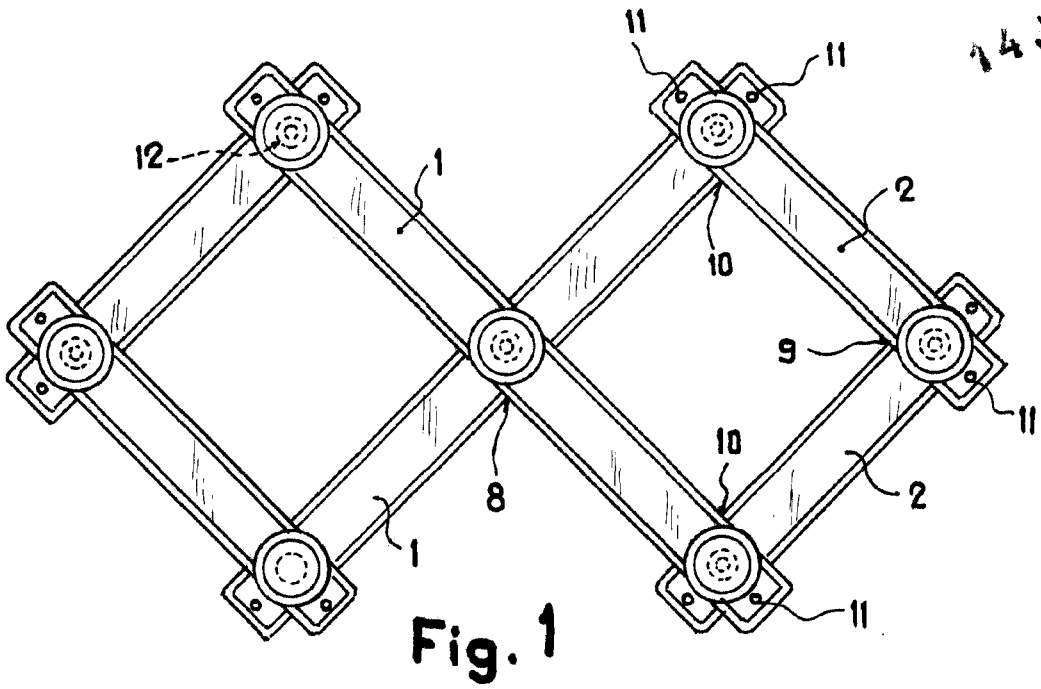


Fig. 1

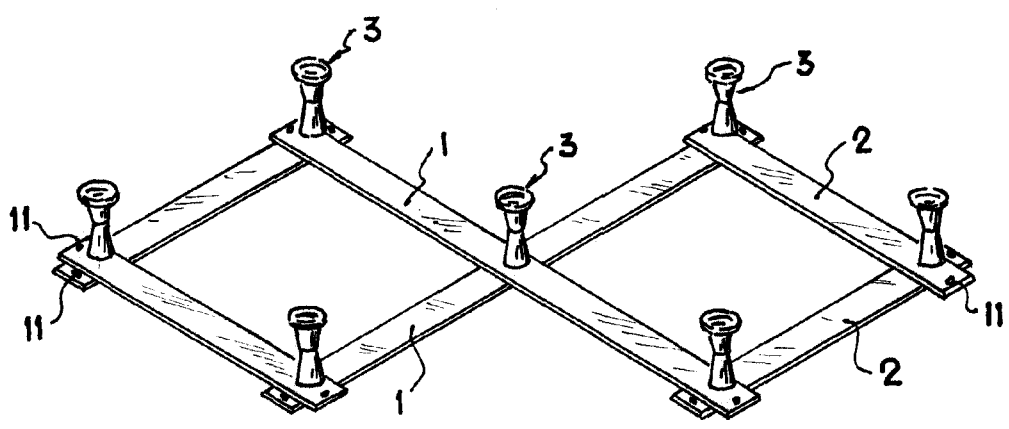


Fig. 2

Madrid, 14 JUL. 1907
ALFREDO BERROJALBIZ MENDICUTE
IGNACIO BERROJALBIZ MENDICUTE
P. P. FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P. P.

ESCALA VARIABLE

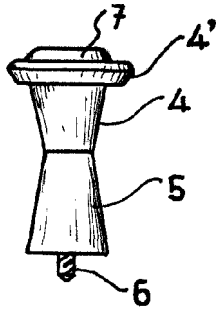


Fig. 3

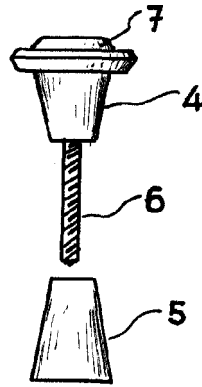


Fig. 4



114854

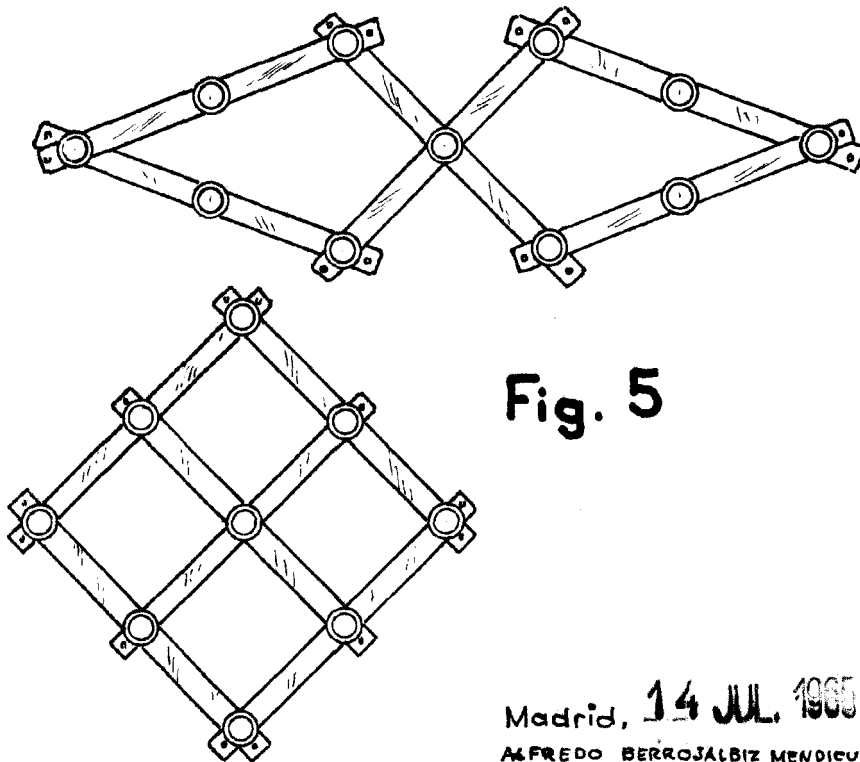


Fig. 5

Madrid, 14 JUL. 1965

ALFREDO BERROJALBIZ MENDICUTE
IGNACIO BERROJALBIZ MENDICUTE

P. P. FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P. P.

ESCALA VARIABLE